

## Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 DIC. 1988

Expte. Nº 936/88

VISTO:

Lo establecido en el inciso o) del artículo 98 del Estatuto de la Universidad y habiéndose tomado decisión al respecto,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 29 de Diciembre de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Srta. Raquel Rut SARAVIA, D.N.I. N° 17.308.789, como Secretaria del H. Consejo Superior de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la Srta. Raquel Rut SARAVIA, tomará posesión del cargo a partir del 1° de Febrero del próximo año.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

MATOCULARIOS MARTOGOTA
SECRETARIO GENERAL

Br. JUAN CARLOS GOTTEREDI

RESOLUCION Nº 962-88